

so para la parte inerme de su poblacion, de librarse de los horrores de la guerra, no me restará otro medio de salvarla que repeler la fuerza con la fuerza, con la decision y energía que mis altas obligaciones me prescriben.

Tengo el honor de ser de V. E. muy obediente servidor.
—(Firmado).—*Antonio Lopez de Santa-Anna.*

NUMERO 2.^o

Exposicion hecha por órden del Ayuntamiento de la capital en 1849.

En un folleto que escribió sobre la Exposicion una persona tan competente en la materia como el Señor Conde de la Cortina, dijo: «En el seno del actual Ayuntamiento de Méjico, el Sr. D. Joaquin Velázquez de Leon, propuso que se hiciese la Exposicion pública de determinados objetos de agricultura y de artes, bajo los auspicios del mismo Ayuntamiento, para inspirar al pueblo mejicano la primera idea de esta especie de exposiciones, y moverlo á imitar las que se hacen en várias de las naciones más cultas de Europa. El cabildo municipal, no sólo acogió favorablemente la proposicion del Sr. Velazquez, sino que la puso por obra con toda la prontitud, eficacia y solemnidad que vió y apreció debidamente el público de la capital. Y debía ser así, porque el actual Ayuntamiento se compone de individuos dotados de moralidad, de patriotismo, de inclinacion al bien y al acierto, y de ilustracion verdadera, la cuál consiste principalmente en conocer bien las circunstancias y las cosas, no apreciándolas tanto por lo que son, cuanto por lo que pueden ser, y por la utilidad que pueden producir, á pesar de los obstáculos que opongan las preocupaciones del vulgo.

«Bien echó de ver el Ayuntamiento desde luego, que

la Exposicion que iba á hacerse por primera vez en el limitado término de unos cuantos dias, y en un país donde apenas un corto número de personas podía obrar por imitacion, debía ser necesariamente pobre, tanto en el número, como en la calidad de los objetos; y por lo mismo quiso reducirla á flores, á frutas y verduras, á figuras de cera y de barro: ésto es, á frutos y objetos de una industria popular, familiar y comun, trabajados y obtenidos sin preparacion estudiada, fáciles de reupir prontamente en un lugar, y muy propios para hacer ver que si tales cuales eran, hijos, por decirlo así, de un simple hábito, ó de una rutina ciega, independientes de los esfuerzos del arte, merecían aquel aprecio, y se premiaba en ellos la dedicacion de las personas que los habian producido, cultivado ó fomentado de cualquier manera, con mayor razon serían premiados en adelante los objetos que probasen una dedicacion más cuidadosa y diligente, un empeño más determinado en favor de todos los ramos de la industria nacional.

“Sin embargo de que todo ésto encerraba una idea absolutamente nueva para el público mejicano, inmediatamente la comprendió, porque quiso el cielo dotar á este pueblo de tanta inteligencia como imaginacion, y así fué, que en solo el primer dia de la Exposicion ya se contaban reunidos en el lugar destinado á la solemnidad, y expuestos al exámen público, trescientos setenta y nueve objetos de muy diversas especies, llevados allí, la mayor parte de ellos, por personas que jamás se habian imaginado que hacían un beneficio á su patria, y merecían la gratitud de ésta, por el simple hecho de cultivar una flor, un arbusto, una planta, al parecer despreciable, ó de hacer alguna de esas figuras ú objetos artísticos, que por su misma abundancia y por su bajo precio, apenas merecen una ojeada de las personas que los hallan cotidianamente en nuestros mercados. Al tercer dia de la Exposicion ya había doble número de objetos y más de cien personas que aspiraban

á premio, ó que á lo ménos manifestaban alguna esperanza de obtenerlo. En la primera Exposicion de esta especie que se hizo en París el año 1798, no se presentaron más que 110 aspirantes, y los que dirigían aquel acto, hicieron entónces en Francia lo mismo que hizo ahora en Méjico su Ayuntamiento, concedieron el premio, no á la bondad ó perfeccion de las cosas, sino á la manifestacion del deseo de emplear mejores medios en adelante, á la mayor aptitud para conseguirlo, y finalmente, á la esperanza de mejores y más fecundos resultados.

Así, el Ayuntamiento de Méjico dió una prueba palpable de que conoce á fondo los intereses del pueblo, y de que posee los medios intelectuales, no muy comunes, y la energía necesaria, más rara aún, para atender á aquellos intereses de un modo verdaderamente acertado y eficaz; y hé aquí la verdadera proteccion que con tanta justicia pide á sus gobernantes todo pueblo; hé aquí la verdadera ilustracion que no se limita á voces pomposas, á declamaciones campanudas, ó al necio alarde de teorías impracticables. El Ayuntamiento de Méjico no se ha contentado con hacer al Gobierno de la Nacion, la importantísima advertencia de que en el siglo actual el adelantamiento de los intereses materiales, es el principal negocio político de una sociedad, sino que ha querido tambien mostrarle prácticamente, con el ejemplo, el modo de proporcionar á ésta los medios de conseguir aquel adelantamiento. Tiempo llegará en que se mire este hecho como una de las épocas más importantes de la historia civil y política de la República Mejicana, y en que se le pague al actual Ayuntamiento el tributo de gloria y gratitud que se le debe.

Ahora bien; como nada hay más audaz que la ignorancia, no faltó en Méjico quien criticara la idea del Ayuntamiento; pero como tambien no hay medios más absurdos ni despreciables que los que emplea la misma ignorancia para combatir lo útil y lo bueno, resultó que los cargos

que se hicieron al cuerpo municipal, sirvieron únicamente para que la parte sensata del público viera con horror el grado de demencia adonde son capaces de llegar la envidia y el despecho de una mala intencion burlada. Empezóse por criticar la idea de la Exposicion en general, sin considerar los que lo hacían, que en este mismo hecho daban una vergonzosa prueba de que no sabían que las Exposiciones de esta especie son un precioso origen de emulacion; un medio de manifestar el estado, las necesidades y los adelantamientos de la industria; de despertar los ingenios; de dar vuelo á las invenciones útiles, condenadas muchas veces á permanecer ignoradas; de aumentar las comodidades y los goces de la vida; y finalmente, de hacer desaparecer el monopolio de muchos ramos.

„..... En vano intentó la malicia sembrar anticipadamente la zizaña de la discordia política entre los preparativos de aquella funcion. El Ayuntamiento, despreciando como debía semejantes bajezas, vió colmados sus deseos mucho más allá de sus esperanzas, y recogió el fruto de sus afanes, cuando al distribuir los premios por mano del Jefe de la nacion, se vió hecho el objeto de las bendiciones de aquel numeroso concurso, que componían personas de todas las clases de la sociedad. Y ciertamente puede decirse, *era la primera vez que veía el pueblo mejicano que no se le engañaba; era la primera vez que se veía llamado á gozar de un beneficio material y palpable, puesto á sus alcances*, y que no le costaba sacrificio alguno: la vez primera que asistía á una solemnidad popular verdaderamente pacífica, y que léjos de traerle á la memoria recuerdos de afliccion y de dolor, le inspiraba ideas de descanso y tranquilidad, y esperanzas de mejor suerte.

„Entre las muchas pruebas que podían darse del aprecio con que el público acogió la idea de la Exposicion, citaremos la buena voluntad, y aún puede decirse la satisfaccion con que se prestaron á cooperar á tan benéfica em-

presa, las personas que nombró el Excmo. Ayuntamiento para componer las comisiones calificadoras de los objetos presentados. No hubo una sola de ellas que intentara eximirse; todas compitieron en celo, en esmero y eficacia, y sus informes bastan para dar á conocer el acierto con que procedió el Ayuntamiento en la eleccion de individuos.

„Puede citarse otra circunstancia no ménos digna de atencion. El periódico titulado *El Tio Nonilla*, periódico satírico que se publica en Méjico, criticó la idea de la Exposicion, en uno de sus números anteriores al dia 4 de este mes. Pero luégo que el editor presenció el acto, y vió los resultados de aquella solemnidad, publicó la retractacion de su propia crítica, dando una prueba innegable de que la bondad de su talento iguala á la de su corazon.“

Suplemento al núm. 12 de «El Tio Nonilla.»

MÉJICO 5 DE NOVIEMBRE DE 1849.

Exposicion de flores, arbustos, frutas, verdura, dulces y figuras de cera, barro ó trapo.

„...Sin embargo de que la distribucion de premios se había anunciado para la una de la tarde del domingo, desde las doce principiaron á ocupar el pintoresco salon construido en el centro de la plaza nuestras bellas mejicanas. A la una cuasi todas las sillas estaban ocupadas por lo más bello y escogido de nuestras mujeres, vestidas en lo general con sencillez, pero con la elegancia que les es peculiar. Los hombres, colocados de pié alrededor del salon, admiraban el cuadro seductor que presentaba aquel pequeño recinto, donde se encerraba tanta belleza; donde en medio de los aplausos de tan escogida reunion, habían de ser premiados los *autores ó dueños* de los objetos que merecieron tan alta distincion.

„A las dos ménos cuarto, las dos bandas de música co-

locadas en el salon, nos anunciaron con una preciosa marcha la llegada del Presidente de la República, seguido de los Ministros, individuos del Ayuntamiento, altos funcionarios y vários miembros del Cuerpo diplomático. Colocada esta comitiva en los asientos que les estaban destinados, leyó un bello discurso el Sr. D. Lucas Alaman, presidente del Ayuntamiento, al cuál no damos lugar aquí porque el tiempo no nos lo permite.

"Concluida la lectura del discurso del Sr. Alaman, se procedió á la apertura de los pliegos en que estaban designados los premios, que el Señor Presidente de la República distribuyó en medio de los más estrepitosos aplausos, y de la armonía de las músicas que tocaban simultáneamente las más escogidas piezas.

"Terminado tan solemne acto, las Señoras de las Juntas Calificadoras, que ocupaban los asientos de la derecha del Presidente de la República, recibieron unos bonitos ramos de flores con que las obsequió el Ayuntamiento.

"Todo ésto concluyó cerca de las cuatro de la tarde, por más que nosotros hubiéramos deseado que se prolongara por más tiempo; porque, á la verdad, dudábamos de que se nos volviese á ofrecer otra ocasion donde disfrutar tanto como disfrutamos en aquel lugar encantador, donde el corazon se extasiaba de placer. La música, los perfumes de las hermosas plantas presentadas en la Exposicion, los suaves aromas que exhalaba tanta bella como allí estaba reunida, la vista de los encantadores y placenteros rostros de nuestras celestiales mujeres, lo pintoresco del salon, y en fin, todo cuanto nos rodeaba, presentaba un cuadro seductor, maravilloso é imposible de describir con exactitud. No lo dudamos, el domingo último es uno de los dias cuya memoria no se apartará jamás de nuestro corazon, y que creemos que sea para el pueblo mejicano la base fundamental del fomento de su agricultura, y por consiguiente el de su más verdadera y positiva riqueza.

"En nuestro próximo número insertaremos la lista de los objetos premiados en la Exposicion de que hablamos, nombres de sus dueños ó autores, clases de los premios, consistentes en ramos de flores, con una *onza de oro* los de primera clase, *media* los de segunda, y *una cuarta* los de tercera y cuarta, prendidos todos en una hermosa cinta de raso, y acompañados de su correspondiente diploma. Por ahora sólo nos permite el tiempo hacer mencion de los que merecieron los cinco de primera clase, y los dos extraordinarios, que se distribuyeron de la manera siguiente:

"LOS CINCO DE PRIMERA CLASE.—Uno á D. Agustin Torner, dueño de la *Camelia Japónica alba plena*.—Uno á D. Juan Ramirez, autor de una *coleccion de animales de barro*.—Uno á D. Ramon Monroy, autor de *dos flores de cera*.—Uno á D. Gregorio Luces, constructor de un *templete de cristal*.—Uno á D. Andrés Pizarro, dueño de una *coleccion de coles de distinta especie*.—LOS DOS EXTRAORDINARIOS se adjudicaron.—Uno á D. Nicolás Fuentes, autor de una *coleccion de frutas de cera*, y uno á don Juan N. Somoza, autor de un *despertador de nueva invencion* y de un mérito extraordinario."

Los individuos que componían el Ayuntamiento, eran por su órden:

- D. Lucas Alaman.
- D. Francisco de Paula de Arrangoiz.
- D. Joaquin Velázquez de Leon.
- D. Manuel Ruiz de Tejada.
- D. Faustino García Chimalpopocatl.
- D. Luis Hidalgo Carpio.
- D. Ramon Alfaro.
- D. Agustin Sánchez de Tagle.
- D. Manuel Díez de Bonilla.
- D. Francisco Paez de Mendoza.
- D. Francisco Rodriguez Puebla.
- D. Miguel Hidalgo y Terán.

D. Antonio Malo.
 D. Agustin Moncada.
 D. Antonino Morán.
 Síndico 1.º—D. José M. de la Piedra.
 Síndico 2.º—D. Mariano Esteva y Ulíbarri.
 D. Cástulo Barreda, secretario.
 D. Leandro Estrada, oficial mayor.

Como noticia curiosa, y para satisfaccion de los interesados ó de los descendientes de éstos, pongo á continuacion el programa de la Exposicion y los nombres de las personas de las comisiones.

1.º La Exposicion comenzará el dia 1.º de Noviembre á la una, pudiéndose remitir los objetos desde el dia anterior, si gustan los dueños de ellos.

2.º Todos los objetos que se presenten serán colocados en los aparadores del contorno del zócalo situado en el centro de la plaza en los lugares que, segun las respectivas clases, designará una comision compuesta del señor regidor D. Antonio Malo, y de los Sres. D. Vicente Pozo, Don Pío Bustamante, D. Leopoldo Rio de la Loza y D. Manuel Vilar.

3.º Una comision especial del Excmo. Ayuntamiento está encargada de proveer á la completa seguridad de los objetos que fueren exhibidos, sin embargo de lo cuál quedan en todo caso á disposicion de sus dueños.

4.º Si éstos estuviesen dispuestos á vender los objetos presentados, lo expresarán así por medio de una tarjeta puesta en ellos.

5.º Desde la una del dia dos en adelante, las comisiones respectivas podrán ocuparse de hacer el reconocimiento de los objetos exhibidos para preparar la calificacion; harán la lista de los que la merezcan, y éstos serán trasladados oportunamente al sitio destinado para ser colocados en el acto de distribirse los premios.

6.º Las comisiones calificadoras fijarán su concepto res-

pecto de los objetos que merezcan el premio, y los Señores Presidentes de las comisiones remitirán en pliego cerrado las calificaciones al primero de los que suscriben el dia 4 á las once.

7.º Al publicarse la calificacion, se pondrá una tarjeta en cada uno de los objetos premiados, en que se anunciará el premio y la persona que lo haya de obtener.

8.º El domingo cuatro de Noviembre, desde las once del dia, una comision del Excmo. Ayuntamiento estará dispuesta para recibir á las Señoras de las Juntas Calificadoras en el centro de la plaza, adonde se hará la distribucion de premios.

9.º La Corporacion, bajo de mazas, y presidida por el Señor Gobernador del Distrito, pasará á la una del mismo dia á Palacio para acompañar al Excmo. Sr. Presidente hasta el lugar indicado.

10. Despues de un discurso que pronunciará el primer capitular del Excmo. Ayuntamiento, el Excmo. Sr. Presidente de la República distribuirá los premios.

Las comisiones calificadoras se distribuyeron del modo siguiente:

FLORES, PLANTAS Y ARBUSTOS.

Presidente.—Sr. D. Juan Antoine y Zayas.—Señorita Doña Dolores de Herrera.—Señora Doña Inés Seis de Levasseur.—Señora Doña Narcisa Castrillo de Alaman.—Señora Doña María del Pilar Echeverría de Gorozpe.—Señora Doña Juliana Azcárate de Gómez Pedraza.—Señor doctor D. Pedro Rojas.—Señor Conde de la Cortina.—Señor D. Francisco de Fagoaga.—Sr. D. Pío Bustamante.—Señor Don Juan B. Adoue.—Sr. D. Jacinto Riba.—Señor D. Cristóbal Gil de Castro.—Sr. D. Benigno Bustamante.—Sr. D. Juan de Dios Barroso.

FRUTAS Y VERDURA.

Presidente.—Sr. D. Leopoldo Rio de la Loza.—Señora Condesa de la Cortina.—Señora Doña Manuela Rengel de Florez.—Señorita Doña Guadalupe Cárpio.—Señor Don Andrés Pizarro.—Sr. D. Luis Varela.

DULCES.

Presidente.—Sr. D. Vicente Pozo.—Señora Doña Luisa Rivascacho de Peña y Peña.—Señora Doña María de las Mercedes Espada de Bonilla.—Señora Doña Rafaela Irri-sarri.—Sr. D. Andrés Pizarro.—Sr. D. J. B. Adoue.

FIGURAS DE CERA, BARRO Ó TRAPO.

Presidente.—Sr. D. Francisco de Fagoaga.—Señora Doña Juliana Azcárate de Gómez Pedraza.—Señorita Doña Josefa San Roman.—Señora Doña María de las Mercedes Espada de Bonilla.—Sr. D. Manuel Vilar.—Sr. D. Luis Varela.

Personas que componian la comision del Ayuntamiento para disponer todo lo necesario para la Exposicion; nombramiento de Juntas Calificadoras, etc. Van puestas por el orden de sus nombramientos, hechos por el mismo Ayuntamiento.

- D. Francisco de Paula de Arrangoiz.
- D. Joaquin Velázquez de Leon.
- D. Manuel Ruiz de Tejada.
- D. Francisco Paez de Mendoza.
- D. Agustin Moncada.

Era el último hijo del Marqués del Jaral, y el cuarto del valiente capitán realista citado en la pág. 301 del tomo primero.

NUMERO 3.º

Despacho del Encargado de la Legacion de los Estados-Unidos en Méjico al Sr. Pacheco, relativo á la mediacion.

San Angel, cercanías de Méjico, 20 de Diciembre de 1860.—Señor: Tengo el honor de participar á V. mi llegada á este lugar con el carácter de agente especial de la legacion de los Estados-Unidos en Méjico, y con instruccion del honorable Roberto Mac-Lane, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos, para entenderme con los representantes de las potencias extranjeras actualmente residentes en la ciudad de Meji-co, y darles á conocer la política de mi Gobierno en lo que se refiere á Méjico, bajo las deplorables circunstancias actuales que afligen á la República.

Usted conoce las proposiciones que se han hecho ya por el Gobierno de la Gran Bretaña, á los dos partidos que ahora se disputan el poder político y la supremacía en Méjico, con objeto de alcanzar la pacificacion del país. Estos esfuerzos, sin embargo, están muy léjos de haber obtenido el fin deseado, por haber rehusado ámbos partidos la intervencion y mediacion propuesta, no queriendo ninguno de ellos comprometer sus primordiales principios al desenlace de la guerra civil pendiente.